The Leaguers, Incorporated

405-425 University Avenue • 2nd Floor • Newark, New Jersey 07102 973-643-0300 • Fax 973-624-1265 • E-Mail info@theleaguers.org

"Opportunity 'Through 'Education" Mary 'B. 'Burch, Founder

HEAD START GRANTEE UNITED WAY AFFILIATE

6 de octubre de 2020

Estimados Padres/Tutores:

Re: Vacuna contra la Influenza

El Departamento de Salud y Servicios para Personas Mayores de Nueva Jersey (DHHS) exige que todos los niños, de 6 a 59 meses de edad, assistan a un centro de cuidado infantile o preescolar para recibir una vacuna contra la influenza estacional. Los estudiantes en edad preescolar son vulnerables a los complicaciones relacionadas con la influenza, la principal es la neumonia.

Se recomienda que programe una cita con anticipación con el pediatra de su hijo, el Departamento de Salud de Newark o el cenrtro de salud local.

La siguiente es una lista de instalaciones de atención médica en la comunidad:

- Jewish Renaissance Center, que se encuentra en la escuela George Washington Carver, 333 Clinton Pl, Newark, Nueva Jersey; Escuela Quitman Street, 21 Quitman St., Newark, Nueva Jersey; Escuela secundaria Barringer, 90 Parker St, Newark, Nueva Jersey; Escuela secundaria central, 246 18th Avenue, Newark, Nueva Jersey; Escuela secundaria Malcolm X. Shabazz, 80 Johnson Avenue, Newark, Nueva Jersey. Puede comunicarse con estos centros llamando al # 973-679-7709 y siga las instrucciones.
- Corporativo del Centro de Salud Comunitario de Newark, consulte la lista adjenta de ubicaciones
- Departamento de Salud de Irvington-Irvington 1 Union Square (973) 399-6652, Centro de Salud Comunitario de Irvington 1150 Springfield Avenue (973) 483-1300.
- Elizabeth Departamento de Salud y Servicios Humanos de Elizabeth, 50 Winfield Scott Plaza, Elizabeth (908) 820-4250.
- Roselle- Departamento de Salud del municipio de Roselle, 210 Chestnut Street, Roselle, (908) 259-3031

Puede ser ideal programar una cita durante los días libres de noviembre para que pueda recibir la vacuna requerida. Una vez obtenida la verificación, traiga esta información a la escuela. Los estudiantes que no hayan sido vacunados antes de la fecha límite, el **23 de diciembre de 2020**, no podrán regresar a la escuela hasta que se presente una prueba de haber recibido la vacuna contra la influenza.

Las exenciones médicas de las vacunas deben ser presentadas por escrito por su Proveedor de Atención Médica (médico) con una razón médica. Las exenciones religiosas de las vacunas deben estar escritas y firmadas por un padre / tutor. Si tiene alguna pregunta, no dude en hablar con trabajadora de familia, el especialista en salud / nutrición o conmigo al 973-643-0300. Muchas gracias por su cooperación.

Sinceramente,

Arthur Nabi

Arthur Nabi, Director de Salud y Nutrición cc: Especialista en Salud / Nutrición, Trabajadores de Familia, Director de PFCE, Director de Educación, Supervisores del Sitio, Director de Programas